



**RESOLUCIÓN No.007
DEL 02 DE MAYO DE 2024**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO TÉCNICO-
DEPORTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI”**

CONSIDERANDO:

Que la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI – FCMT, constituida el 10 de agosto de 2022, es el ente rector de la práctica del MUAY THAI y sus modalidades en Colombia, tiene la responsabilidad de regular y fomentar su desarrollo dentro del ámbito nacional e impulsar programas de interés público y social.

Que es necesario establecer normas y directrices claras que regulen la práctica del MUAY THAI y sus modalidades, garantizando la seguridad, la equidad y el desarrollo de los atletas.

Que, se requiere un documento técnico-deportivo que unifique los criterios de competencia, equipamiento, seguridad y organización de eventos bajo estándares nacionales e internacionales.

Que, es competencia de la comisión técnica la elaboración de la reglamentación técnico deportiva del muay thai, que a su vez en la reunión del órgano de administración con acta No.004 del 13 de abril de 2024, el comité técnico socializó el reglamento quedando pendiente la expedición la respectiva resolución de adopción del “Reglamento Técnico – Deportivo de Muay Thai” a cargo del órgano de administración.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: OBJETO. La presente resolución tiene por objeto adoptar el **“REGLAMENTO TÉCNICO-DEPORTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI -FCMT”**. Contenida en el anexo de la presente resolución y forma parte integral de la presente resolución.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Resolución No.007/2024 Reglamento técnico deportivo - FCMT

ARTÍCULO SEGUNDO: ÁMBITO DE APLICACIÓN. El Reglamento Técnico-Deportivo será de obligatorio cumplimiento para todos los eventos, competencias y actividades organizadas o supervisadas por la Federación Colombiana de Muay Thai.

ARTÍCULO TERCERO: DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN. La Federación Colombiana de Muay Thai - FCMT se encargará de difundir el Reglamento Técnico-Deportivo entre sus afiliados y de organizar actividades de capacitación para asegurar su correcta implementación.

ARTÍCULO CUARTO: MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO. Cualquier modificación al Reglamento Técnico-Deportivo se deberá ser comunicado al órgano de administración de la federación y los cambios se comunicarán a través de la Resolución respectiva.

ARTÍCULO QUINTO: VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

ARTÍCULO SEXTO DISPOSICIONES TRANSITORIAS. Las disposiciones transitorias necesarias para la implementación del Reglamento Técnico-Deportivo serán establecidas por el comité técnico de la Federación Colombiana de Muay Thai.

Expedida en la ciudad de Florencia, a los 2 días del mes de mayo 2024

PAOLA VALLEJO GUTIÉRREZ

Presidente Electa

Anexo 1: Reglamento técnico-deportivo de la Federación Colombiana de Muay Thai



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 1

REGLAMENTO TÉCNICO DEPORTIVO DE MUAY THAI



ELABORADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE LA FCMT

FLORENCIA - CAQUETÁ

02 DE MAYO DE 2024



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 2

1. Tabla de contenido

1. INSCRIPCIÓN.....	9
1.1 Reglamento de Inscripción para Atletas de la Federación Colombiana de Muay Thai (FCMT)9	
1.1.1 Caracterización. De atletas.....	9
1.1.2 Caracterización de Autoridades del Ring	9
2. REGLA 1: CLASIFICACIONES DE PESO	10
2.1 Categorías de Desarrollo Deportivo:	10
2.2 Categorías Competitivas:	10
3. REGLA 2: EDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS PARA LOS ATLETAS	12
4. REGLA 3: ROUNDS POR COMPETENCIAS DE MUAY THAI	12
5. REGLA 4: PROCEDIMIENTOS PARA LESIONES EN LA CABEZA (KO / RSCH).....	14
5.1 Período de Prueba Obligatorio.....	14
5.1.1 Un (1) Knock-Out o RSCH	14
5.1.2 Dos (2) Knock-Outs o RSCH	14
5.1.3 Tres (3) Knock-Outs e investigación	15
5.2 Medidas de Protección.....	15
5.3 Certificación Médica Tras el Período de Prueba	15
6. REGLA 5: APTITUD MÉDICA.....	16
6.1 Declaración de No Embarazo	16
6.2 Certificación Médica de la Competición	16
6.3 Cortes y Abrasiones.....	16
7. REGLA 6: EXAMEN MÉDICO Y PESAJE	16
7.1 Horario	16
7.2 Asistencia.....	17
7.3 Ropa y Vestimenta	17
7.4 Pesaje	17
7.5 Cambio de Divisiones de Peso.....	17
7.6 Sustitución de Competidores	18
7.7 Supervisión	18



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 3

7.8	Recomendación de Personal sobre el Número de Oficiales Técnicos para Asistir a los Pesajes según el Número de Competiciones Programadas	18
8.	REGLA 7: ADMINISTRACIÓN DE DROGAS Y DOPAJE	18
8.1	Dopaje	18
8.2	Consentimiento Antidopaje	18
8.3	Sanciones.....	19
8.3.1	Anestésicos Locales	19
8.3.2	Drogas Prohibidas.....	19
9.	REGLA 8: USO DE RING	19
9.1	Ring Adicionales	19
9.2	Medios.....	19
10.	REGLA 9: EL RING.....	20
10.1	Especificaciones.....	20
10.2	Tamaño.....	20
10.3	Plataforma y Almohadillas de Esquina	20
10.4	Revestimiento del Piso	21
10.5	Cuerda	21
10.6	Tensores	21
10.7	Equipo de Ring.....	21
10.8	Actividad de Esquina	22
11.	REGLA 10: EQUIPO Y VESTIMENTA DE COMPETIDOR.....	22
11.1	Guantes	22
11.1.1	Certificación.....	22
11.1.2	Especificación	23
11.1.3	Supervisión de Guantes.....	23
11.1.4	¿Cuándo Quitarse los Guantes?	23
11.2	Vendas y Vendajes de Mano	23
11.2.1	Inspección.....	23
11.3	Protector de Cabeza, Espinillera y Protector de Codos.....	24
11.3.1	Protector para la Cabeza	24
11.3.2	Espinilleras y Coderas.....	24



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 4

11.4	Protector Corporal	25
11.5	Protector Bucal.....	25
11.6	Protección para los Tobillos	25
11.7	Protector genital.	25
11.7.1	Protectores de Ingles Masculinos	26
11.7.2	Protectores de Ingles Femeninos.....	26
11.7.3	Protección de Pecho para Mujeres	26
11.8	Ropa y Vestimenta	27
11.8.1	Pantalónetas.....	27
11.8.2	Camisetas	27
11.8.3	Mongkon y Prajiad.....	27
11.8.4	El Cabello	27
11.9	Linimento y Vaselina	28
11.10	Infracciones en el Equipo y la Vestimenta	28
12.	REGLA 11: EL SORTEO Y BYES.....	28
12.1.1	Asignación de Descanso Adicional para la Competición.....	29
13.	REGLA 12: EL SEGUNDO	29
13.1	Número de Segundos Entrenadores	29
13.2	Conducta	29
13.2.1	Durante una Ronda Activa	29
13.2.2	Durante el Descanso entre Asaltos	30
13.2.3	En Cualquier Momento	30
13.3	Vestimenta	30
13.4	Suministros Requeridos en la Esquina	31
13.5	Reunión Obligatoria	31
14.	REGLA 13: CRONOMETRISTA Y ANUNCIADOR	31
14.1	Deberes del Cronometrador	31
14.2	Deberes del Anunciador.....	31
15.	REGLA 14: INICIAR UN COMBATE.....	32
15.1	Presentación para la Competición	32



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 5

15.1.1	Segundos del Competidor en Preparación para la Competición	32
15.1.2	Realización del Wai Kru	32
15.1.3	Saludo Inicial al Combate	33
15.1.4	Saludos Autorizados	33
16.	REGLA 15: WAI KRU	33
16.1	Requisitos	33
16.2	Elementos de Wai Kru Juvenil	33
16.3	Música	33
16.4	Duración	33
17.	REGLA 16: FUNCIONARIOS TÉCNICOS ARBITRALES	34
17.1	Jurado	34
17.2	Árbitro	34
17.3	Jueces	34
17.4	Neutralidad	34
17.5	Conflicto de Intereses	35
17.6	Deterioro	35
17.7	Acción Disciplinaria	35
17.8	Vestimenta	35
17.8.1	Apariencia Arbitral	35
17.9	Oficiales Técnicos Nacionales	35
17.10	Oficiales Técnicos Internacionales	36
17.10.1	Calificaciones de los Oficiales del Ring	36
17.10.2	Obligación de Asistencia	36
17.11	Funcionario Técnico Honorario	36
17.12	Informes a los Medios	36
18.	REGLA 17. ENTRENADORES	37
18.1	certificación de Aval para Entrenadores de Muay Thai	37
18.2	Requisitos	37
	Seguir los lineamientos establecidos por la Federación Colombiana de Muay Thai.	37
18.2.1	Licencia Provisional o Permanente	37



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 6

18.2.2	Certificación de Idoneidad	37
19.	REGLA 18: REGISTRO Y VERIFICACIÓN DE PUNTAJES.....	37
20.	REGLA 19: ACCIONES INMEDIATAS Y RECOMENDACIONES.....	38
21.	REGLA 20: ANULACIÓN DEL ÁRBITRO Y/O JUECES.....	38
21.1	Condiciones para la Anulación:	38
22.	REGLA 21: SUSPENSIÓN DE LA COMPETICIÓN.....	39
23.	REGLA 22: REVISIÓN, APELACIONES Y RECOMENDACIONES	39
23.1	Entrevistas e Informes:.....	39
24.	REGLA 23: ENMIENDAS Y NOMINACIONES:.....	39
24.1	Reemplazos	39
24.2	Apelación.....	40
25.	REGLA 24: ACTUACIÓN COMO JUEZ:	40
25.1	Informe al presidente del jurado	40
25.2	Neutralidad.....	40
25.3	Vestimenta Adicional	40
26.	REGLA 25: ÁRBITRO.....	41
26.1	Requisitos Adicionales de Vestimenta	41
26.2	Preocupación Principal.....	41
26.3	Palabras de Comando en tailandés:.....	41
26.4	Otras Responsabilidades del Árbitro:.....	41
26.5	Poderes Del Árbitro.....	41
26.6	Interpretación de Reglas	42
26.7	Reemplazo Del Árbitro Durante El Combate.....	42
26.8	Consideraciones Médicas.....	42
27.	REGLA 26: JUECES.....	42
27.1	Acreditación	42
27.2	JUEZ	43
28.	REGLA 27: CONCESIÓN DE PUNTOS.....	43
28.1	Puntuación de la Habilidad de Muay thai:	43
28.2	Blancos en que puntúan Muay thai	43



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 7

29.	REGLA 28: BLANCOS QUE NO PUNTÚAN MUAY THAI.....	43
29.1	Blancos ilegales	43
29.2	Sistema de Diez Puntos	44
29.3	Pasos para otorgar puntos	44
29.4	No se otorgan puntos por	44
29.5	Asignación de puntos en un asalto	44
29.6	Deducción de puntos.....	45
29.7	Método para aplicar una deducción de puntos	45
29.8	Fin del Combate	45
30.	REGLA 29: DECISIONES	45
30.1	Ganar por puntos (WP)	45
30.2	Victoria por parada del árbitro (RSC)	46
30.3	Victoria por Knock-Out (KO).....	46
30.4	Victoria por retirada del oponente (RET)	46
30.5	Victoria por Descalificación (DQ).....	46
30.6	Victoria por no presentación a tiempo Walk-Over (WO).....	47
30.7	No Contest (NC).....	47
30.8	En Caso de Empate.....	47
30.9	Incidentes en el Ring Fuera del Control del Árbitro	47
30.10	Saludo Posterior al Combate.....	48
30.11	Botella de Agua del Oponente	48
30.12	Protestas.....	48
31.	Regla 30: Faltas.....	48
31.1	Tratamiento de Faltas	48
31.2	Advertencias Verbales.....	49
31.3	Advertencias Oficiales	49
31.4	Descalificaciones para Infracciones Graves/Peligrosas de las Reglas	49
31.5	Tipos de Faltas.....	49
31.6	Segundos	51
31.7	El Árbitro Consulta a los Jueces.....	51



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 8

32.	REGLA 31: DERRIBO.....	51
32.1	Definición de Derribo y caída	51
32.2	El Conteo	52
32.2.1	Recuento de Protección y Procedimientos de Reanudación	52
32.3	Responsabilidades del Médico.....	54
32.3.1	Deberes del Médico	54
32.3.2	Asistencia a la Competición.....	54
32.3.3	Avisar al Árbitro.....	55
32.3.4	Asistir a un Competidor Inconsciente	55
32.3.5	Proporcionar Atención Médica	55
32.3.6	Examen Posterior a la Competición	55
32.4	Premios del Torneo	55
32.4.1	Premios.....	55
32.5	Clasificación del Equipo.....	56
32.6	Cumplimiento de las Reglas	56
32.6.1	Uniformidad	56



1. INSCRIPCIÓN

1.1 Reglamento de Inscripción para Atletas de la Federación Colombiana de Muay Thai (FCMT)

1. Los atletas deberán ser inscritos por su club, liga y/o asociación deportiva, dependiendo de la exigencia del evento en particular. Ningún atleta puede inscribirse por sí mismo sin representar a una organización legalmente constituida. A la hora de su inscripción debe tener su caracterización en el sistema de la FCMT.
2. La inscripción debe estar correctamente diligenciada según el formato proporcionado por la FCMT y remitida dentro del plazo fijado.
3. No se aceptarán inscripciones después de la fecha fijada.
4. El pago de la inscripción debe estar discriminado por atleta y cancelado según las fechas fijadas. No se aceptarán pagos en efectivo y el día del evento.
5. Los pagos deben ser consignados a la cuenta de la federación.
6. La FCMT no reembolsará ningún pago debido a incapacidad física, médica, fallas en el peso, o cualquier otra causa que no sea responsabilidad de la FCMT.

1.1.1 Caracterización. De atletas

Todos los atletas que deseen participar en competencias oficiales de la FCMT deben completar la caracterización personal, la cual incluye sus datos personales y su arraigo deportivo. Esta información debe ser registrada en la ficha de caracterización en formato Excel y reposar en los archivos de la FCMT.

1.1.2 Caracterización de Autoridades del Ring

Todos los árbitros, jueces y comisionados que participen en competencias oficiales de la FCMT deben completar la caracterización personal, incluyendo sus datos personales y su arraigo deportivo. Esta información debe ser registrada en la ficha de caracterización en formato Excel y reposar en los archivos de la FCMT.

Las autoridades del ring deben ser presentadas por un club o liga de Muay Thai legalmente constituido. Además, deben haber recibido al menos dos capacitaciones por parte de la FCMT. La caracterización de autoridad del ring no auspiciará ni reemplazará el aval como autoridad del ring de la FCMT.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 10

La Federación Colombiana de Muay Thai reconoce las categorías competitivas y de desarrollo deportivo avaladas por la Federación Internacional reconocida por el Comité Olímpico Internacional, en las cuales, tanto en la rama masculina como en la femenina, se encuentran las siguientes categorías:

2. REGLA 1: CLASIFICACIONES DE PESO

2.1 Categorías de Desarrollo Deportivo:

- Cadetes Sub 10-11 años: Full protección
- Cadetes Sub 12-13 años: Full protección
- Cadetes Sub 14-15 años: Full protección

2.2 Categorías Competitivas:

- Juvenil Sub 18 años: Full protección
- Mayores Sub 23 años: Full protección
- Senior 19+ a 40 años: Pro-Am, espinilleras y coderas

CATEGORIA	PESOS POR CATEGORIA	ROUNDS	OBSERVACIONES
INFANTIL 8 A 10 AÑOS MIXTO	33 - 36 - 39 42- 45 - 48- 51 - 54 57- 60- 63,5 - 67-71-75-81- 91-*91	2 rondas x 1 minuto 30 segundos, con 1 minuto 30 segundos de descanso	Sin golpes a la cara y usando todas las protecciones
CADETE HASTA 10- 11 AÑOS MIXTO	33 - 36 - 39 42- 45 - 48- 51 - 54 57- 60- 63,5 - 67-71-75-81- 91-*91	3 rondas x 1 minuto 30 segundos, con 1 minuto 30 segundos de descanso	Sin golpes a la cara y usando todas las protecciones
CADETE HASTA 12- 13 AÑOS MASCULINO	33 - 36 - 39 42- 45 - 48- 51 - 54	3 rondas x 1 minuto 30 segundos, con 1 minuto 30	Sin golpes a la cara y usando todas las protecciones



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 11

CATEGORIA	PESOS POR CATEGORIA	ROUNDS	OBSERVACIONES
	57- 60- 63,5 – 67-71-75-81- 91-*91	segundos de descanso	
CADETE HASTA 12- 13 AÑOS FEMENINO	33 - 36 - 39 42- 45 – 48- 51 – 54 57- 60- 63,5 – 67-71-75-81- 91-*91	3 rondas x 1 minuto 30 segundos, con 1 minuto 30 segundos de descanso	Sin golpes a la cara y usando todas las protecciones
CADETE HASTA 14- 15 AÑOS FEMENINO	- 39 42- 45 – 48- 51 – 54 57- 60- 63,5 – 67-71-75-81- 91-*91	3 rondas x 1 minuto 30 segundos, con 1 minuto 30 segundos de descanso	Sin golpes a la cara y usando todas las protecciones
CADETE HASTA 14- 15 AÑOS MASCULINO	- 39 42- 45 – 48- 51 – 54 57- 60- 63,5 – 67-71-75-81- 91-*91	3 rondas x 1 minuto 30 segundos, con 1 minuto 30 segundos de descanso	Sin golpes a la cara y usando todas las protecciones
JUNIOR HASTA 16 A 18 AÑOS FEMENINO	- 39 42- 45 – 48- 51 – 54 57- 60- 63,5 – 67-71-75-81- 91-*91	3 rondas x 2 minutos, con 1 minuto de descanso	Utilizan todas las protecciones
JUNIOR HASTA 16 A 18 AÑOS MASCULINO	- 39 42- 45 – 48- 51 – 54 57- 60- 63,5 – 67-71-75-81- 91-*91	3 rondas x 2 minutos, con 1 minuto de descanso	Utilizan todas las protecciones
SUB 23 MASCULINO 19 A 23 AÑOS	45 – 48- 51 – 54	3 rondas x 2 minutos, con 1 minuto de descanso	Utilizan todas las protecciones



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 12

CATEGORIA	PESOS POR CATEGORIA	ROUNDS	OBSERVACIONES
	57- 60- 63,5 – 67-71-75-81- 91--*91		
SUB 23 FEMENINO 19 A 23 AÑOS	45 – 48- 51 – 54 57- 60- 63,5 – 67-71-75-81- 91--*91	3 rondas x 2 minutos, con 1 minuto de descanso	Utilizan todas las protecciones
SENIOR 23 A 40 AÑOS MASCULINO PRO/ AM	45 – 48- 51 – 54 57- 60- 63,5 – 67-71-75-81- 91--*91	3 rondas x 3 minutos, con 1 minuto de descanso	Utilizan protector bucal, protector genital, coderas y espinilleras
SENIOR 23 A 40 AÑOS FEMENINO PRO/AM	45 – 48- 51 – 54 57- 60- 63,5 – 67-71-75-81- 91--*91	3 rondas x 3 minutos, con 1 minuto de descanso	Utilizan protector bucal, protector genital, coderas y espinilleras

- [Edad de los competidores y asaltos.](#)

3. REGLA 2: EDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS PARA LOS ATLETAS

En el cuadro de la Regla No. 1 se encuentran las edades reconocidas por la Federación Colombiana de Muay Thai en las respectivas categorías competitivas y de desarrollo deportivo. Para poder competir, un deportista debe cumplir con este límite de edades, ya sea el mínimo o máximo, en cada categoría al 31 de diciembre del año lectivo.

4. REGLA 3: ROUNDS POR COMPETENCIAS DE MUAY THAI

Todas las competencias oficiales de la Federación Colombiana de Muay Thai se realizarán a tres rounds, con un tiempo de un minuto de recuperación entre asaltos. El tiempo de cada round varía dependiendo de la categoría de desarrollo deportivo y competitiva, como se discrimina en el siguiente cuadro:



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 13

CATEGORIA	PESOS POR CATEGORIA	ROUNDS
INFANTIL 8 A 10 AÑOS MIXTO	33 - 36 - 39 42- 45 - 48- 51 - 54 57- 60- 63,5 - 67-71-75- 81-91-*91	2 rondas x 1 minuto 30 segundos, con 1 minuto 30 segundos de descanso
CADETE HASTA 10-11 AÑOS MIXTO	33 - 36 - 39 42- 45 - 48- 51 - 54 57- 60- 63,5 - 67-71-75- 81-91-*91	3 rondas x 1 minuto 30 segundos, con 1 minuto 30 segundos de descanso
CADETE HASTA 12-13 AÑOS MASCULINO	33 - 36 - 39 42- 45 - 48- 51 - 54 57- 60- 63,5 - 67-71-75- 81-91-*91	3 rondas x 1 minuto 30 segundos, con 1 minuto 30 segundos de descanso
CADETE HASTA 12-13 AÑOS FEMENINO	33 - 36 - 39 42- 45 - 48- 51 - 54 57- 60- 63,5 - 67-71-75- 81-91--*91	3 rondas x 1 minuto 30 segundos, con 1 minuto 30 segundos de descanso
CADETE HASTA 14-15 AÑOS FEMENINO	- 39 42- 45 - 48- 51 - 54 57- 60- 63,5 - 67-71-75- 81-91--*91	3 rondas x 1 minuto 30 segundos, con 1 minuto 30 segundos de descanso
CADETE HASTA 14-15 AÑOS MASCULINO	- 39 42- 45 - 48- 51 - 54 57- 60- 63,5 - 67-71-75- 81-91--*91	3 rondas x 1 minuto 30 segundos, con 1 minuto 30 segundos de descanso
JUNIOR HASTA 16 A 18 AÑOS FEMENINO	- 39 42- 45 - 48- 51 - 54 57- 60- 63,5 - 67-71-75- 81-91--*91	3 rondas x 2 minutos, con 1 minuto de descanso
JUNIOR HASTA 16 A 18 AÑOS MASCULINO	- 39 42- 45 - 48- 51 - 54 57- 60- 63,5 - 67-71-75- 81-91--*91	3 rondas x 2 minutos, con 1 minuto de descanso
SUB 23 MASCULINO 19 A 23 AÑOS	45 - 48- 51 - 54 57- 60- 63,5 - 67-71-75- 81-91--*91	3 rondas x 2 minutos, con 1 minuto de descanso



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 14

CATEGORIA	PESOS POR CATEGORIA	ROUNDS
SUB 23 FEMENINO 19 A 23 AÑOS	45 – 48- 51 – 54 57- 60- 63,5 – 67-71-75- 81-91--*91	3 rondas x 2 minutos, con 1 minuto de descanso
SENIOR 23 A 40 AÑOS MASCULINO PRO/ AM	45 – 48- 51 – 54 57- 60- 63,5 – 67-71-75- 81-91--*91	3 rondas x 3 minutos, con 1 minuto de descanso
SENIOR 23 A 40 AÑOS FEMENINO PRO/AM	45 – 48- 51 – 54 57- 60- 63,5 – 67-71-75- 81-91--*91	3 rondas x 3 minutos, con 1 minuto de descanso

Cuadro: rounds competencia Muay Thai

5. REGLA 4: PROCEDIMIENTOS PARA LESIONES EN LA CABEZA (KO / RSCH)

5.1 Período de Prueba Obligatorio

Un competidor tendrá un período de descanso obligatorio en caso de un knock-out o RSCH causado por golpes en la cabeza.

5.1.1 Un (1) Knock-Out o RSCH

Un competidor que haya terminado el combate por KO, o en el que el árbitro haya detenido el combate debido a golpes fuertes en la cabeza que lo dejaron indefenso o incapaz de continuar, no podrá participar en competencias de Muay Thai o sparring por un período de al menos treinta (30) días.

5.1.2 Dos (2) Knock-Outs o RSCH

Un competidor que haya sido noqueado como resultado de golpes en la cabeza, o en el que el árbitro haya detenido el combate debido a golpes fuertes en la cabeza, dejándolo indefenso o incapaz de continuar dos veces en un período de noventa



(90) días, no podrá participar en competencias o combates de Muay Thai por un período de noventa (90) días a partir del segundo knock-out o RSCH.

5.1.3 Tres (3) Knock-Outs e investigación

Un competidor que haya sido noqueado como resultado de golpes en la cabeza, o en el que el árbitro haya detenido el combate debido a golpes fuertes en la cabeza dejándolo indefenso o incapaz de continuar tres (3) veces en un período de doce (12) meses, no podrá participar en competencias o combates de Muay Thai por un período de doce (12) meses a partir del tercer knock-out.

Cada knock-out sufrido como resultado de golpes en la cabeza o fractura cualquiera sea, deben registrarse en el historial médico del competidor. Y se retirará su carnet de FCMT el que quedará retenido hasta que el atleta obtenga el alta médico por escrito dejando copia a la FCMT para su archivo.

5.2 Medidas de Protección

Cualquier competidor que haya perdido un combate difícil con muchos golpes en la cabeza, o que haya sido derribado varias veces en competencias consecutivas, no podrá participar en competencias de Muay Thai o entrenamientos durante un período de al menos cuatro (4) semanas después del último combate, con el asesoramiento del médico oficial si se considera necesario.

5.3 Certificación Médica Tras el Período de Prueba

Antes de que un competidor pueda reanudar el sparring o los combates de Muay Thai después de cualquier período de prueba médica, debe ser certificado por el médico del evento como apto para participar en competencias de Muay Thai, dado el caso el médico será el que defina si es necesario realizar exámenes u otros conceptos médicos. Todas las medidas de protección se aplican igualmente si se produce una lesión en la cabeza durante el entrenamiento. Será retenida su carnet FCMT hasta cumplir los tiempos y conseguir los soportes antes expresados.



6. REGLA 5: APTITUD MÉDICA

6.1 Declaración de No Embarazo

Las competidoras mayores de 18 años deben firmar la declaración de no embarazo. Las competidoras menores de esta edad también requerirán una firma adicional de uno de los padres y/o tutores legales. Además, se debe anexar un examen de gonadotropina coriónica humana (GCH), esta debe tener máximo una semana de expedida por un laboratorio o ser hecha el propio día del peaje en una prueba rápida.

6.2 Certificación Médica de la Competición

Además, al inicio del evento, el competidor deberá pasar por la revisión médica, donde se definirá si es apto para competir, por un médico calificado y aprobado por la Federación Colombiana de Muay Thai, bajo cuya jurisdicción se esté llevando a cabo la competencia, ya sea en campeonatos departamentales, nacionales o eventos internacionales (por la comisión médica de la FCMT).

6.3 Cortes y Abrasiones

Ningún competidor podrá participar en ninguna competencia si lleva un vendaje en un corte, herida, abrasión, laceración o hinchazón de sangre en el cuero cabelludo o la cara, incluyendo la nariz y las orejas. Un competidor puede competir si una abrasión está cubierta con una tira esterilizada. La decisión debe ser tomada por el médico que examina al deportista el día de la competición.

7. REGLA 6: EXAMEN MÉDICO Y PESAJE

7.1 Horario

Se realizarán controles médicos y de pesaje en los siguientes horarios:

- **Pesaje oficial:** Un día antes del inicio de la competición.
- **Pesaje de la competencia:** el pesaje se realizará cada mañana de competencia, 2 horas antes de comenzar la competición, aquel atleta que



no participe y dé el peso en el que se encuentra inscrito será descalificado dejando su oponente como vencedor y pasando a la próxima llave.

La competición podrá iniciar una vez terminado el pesaje del día.

7.2 Asistencia

Los competidores en todas las divisiones de peso deben completar un control médico y de peso en el Pesaje Oficial, que determinará su categoría de peso para toda la competencia. Es de resaltar que un atleta solo podrá competir en el peso para el que ha calificado en cada pesaje oficial.

Los competidores se presentarán al pesaje oficial cada mañana de competencia, siempre y cuando se encuentren programados para competir, y así verificar que su peso real el ese día no exceda el máximo de su categoría de peso.

El entrenador y el atleta deberán procurar permanecer en el peso de su inscripción, el comité técnico de manera excepcional permitirá una tolerancia de 999 gr el día de la competencia, siempre y cuando el entrenador y el deportista expongan la situación ante el comité para ser evaluada.

7.3 Ropa y Vestimenta

Los competidores deben completar su pesaje con ropa interior liviana adecuada, y en un estado completamente preparado para la competición (por ejemplo, sin calcetines, uñas de los pies recortadas, etc.).

7.4 Pesaje

Un competidor podrá presentarse a la báscula oficial solo una vez en el pesaje, el peso registrado en esa presentación es definitivo.

7.5 Cambio de Divisiones de Peso

En el Pesaje Oficial, está permitido que el jefe de equipo de un competidor que no haya cumplido con el peso, ingrese al competidor en una categoría de peso mayor o menor para la que calificó. Esto solo puede ocurrir si este equipo no tiene ningún otro competidor inscrito en esa división y los pesajes aún no están cerrados.



7.6 Sustitución de Competidores

Está permitido que el equipo sustituya a un competidor por otro en cualquier momento, hasta el cierre del primer pesaje y el examen médico, siempre que el competidor haya sido inscrito como reserva.

7.7 Supervisión

El miembro del jurado designado como jefe de pesaje delegará dos equipos de pesaje (A y B, Masculino y Femenino) de oficiales técnicos para supervisar el pesaje. Un delegado de cada equipo de competidores puede estar presente dentro del área de espera designada en el pesaje, pero no puede interferir de ninguna manera.

7.8 Recomendación de Personal sobre el Número de Oficiales Técnicos para Asistir a los Pesajes según el Número de Competiciones Programadas.

- 1) 100 competidores masculinos: 2 Oficiales Técnicos + 1 Jurado (1 báscula, 1 ring)
- 2) + de 100 competidores masculinos: 2 Oficiales Técnicos + 1 Jurado (2 básculas, 1-2 rings)

Observación Cuando haya atletas de género femenino se deberá procurar contar con un oficial de género femenino.

8. REGLA 7: ADMINISTRACIÓN DE DROGAS Y DOPAJE

8.1 Dopaje

Se prohíbe la administración a un deportista de medicamentos o sustancias químicas que no formen parte de la dieta habitual de un deportista. Se aplicarán las normas antidopaje de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) y el Código Antidopaje de la FCMT.

8.2 Consentimiento Antidopaje

Los competidores mayores de 18 años deben firmar el Formulario de Consentimiento Antidopaje de la FCMT. Los competidores menores de esta edad



también requerirán una firma adicional de uno de los padres y/o tutores legales, este ítem se encuentra anexo dentro del Descargo de Responsabilidades.

8.3 Sanciones

Cualquier competidor u oficial que viole esta prohibición será susceptible de descalificación o suspensión por parte de la FCMT.

8.3.1 Anestésicos Locales

Se permite el uso de anestésicos locales a criterio de la Comisión Médica.

8.3.2 Drogas Prohibidas

La lista actual de sustancias prohibidas de la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) constituirá la lista de sustancias prohibidas de la FCMT. Cualquier competidor que ingiera dichas sustancias, o cualquier funcionario que administre dichas sustancias, estará sujeto a sanciones. La FCMT puede prohibir sustancias adicionales por recomendación de sus comisiones médicas.

9. REGLA 8: USO DE RING

9.1 Ring Adicionales

Se pueden usar dos o más ring en campeonatos, si se usa más de un ring en un evento, todos los rings utilizarán el mismo número de jueces sentados alrededor del ring.

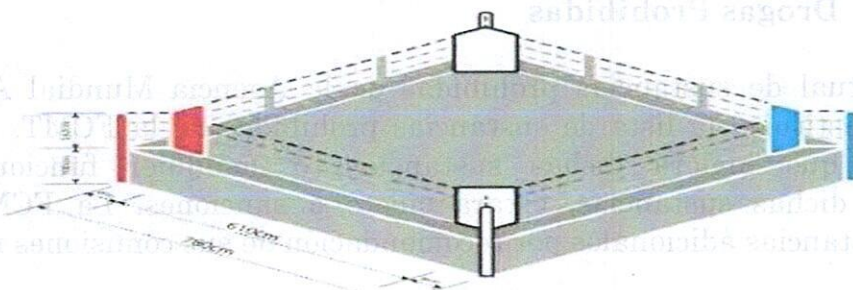
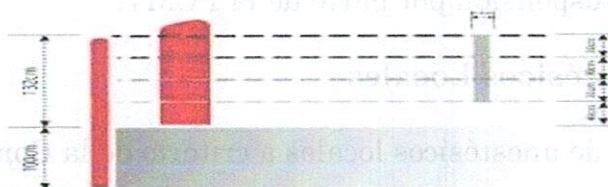
9.2 Medios

Los fotógrafos, videógrafos y otros medios pueden pararse en el suelo en cualquiera de las esquinas neutrales sin impedir el acceso del médico a las escaleras del ring. El director Deportivo puede otorgar permiso a personal de los medios de comunicación específicos para pararse en la plataforma del ring. Los medios de comunicación nunca deben pararse detrás de los jueces o frente al jurado en ningún momento durante la competición, incluidos los descansos de los asaltos.

10. REGLA 9: EL RING

10.1 Especificaciones

En todas las competencias, el ring deberá cumplir con los siguientes requisitos (ver las siguientes figuras)



10.2 Tamaño

El tamaño mínimo del ring será de 4,9 m y el máximo de 6,1 m, medidos dentro de la línea de las cuerdas. El ring debe estar a una altura mínima de 0,90 m y máxima de 1,20 m sobre el suelo.

10.3 Plataforma y Almohadillas de Esquina

La plataforma debe estar construida de manera segura, nivelada y libre de cualquier saliente que obstruya, extendiéndose al menos 85 cm fuera de la línea de las cuerdas. Debe estar provista de cuatro postes angulares, los cuales deberán estar bien acolchados o contruidos de manera que eviten lesiones a los competidores. Las almohadillas y postes de las esquinas deben disponerse de la siguiente manera:

- **Rojo:** En el lado izquierdo más cercano a la mesa del jurado.
- **Blanco:** En el extremo izquierdo de la mesa del jurado.
- **Azul:** En el extremo derecho de la mesa del jurado.
- **Blanco:** En la esquina derecha cercana a la mesa del jurado.



10.4 Revestimiento del Piso

El piso se cubrirá con un relleno (fieltro, caucho u otro material aprobado adecuado que tenga la misma calidad de elasticidad) de no menos de 1,5 cm y no más de 2 cm de espesor. La lona se estirará y fijará en su lugar sobre el acolchado, y tanto el acolchado como la lona cubrirán toda la plataforma.

10.5 Cuerda

Habrán 4 cuerdas con un grosor mínimo de 3 cm y máximo de 5 cm, tiradas firmemente desde los postes de las esquinas a alturas de 40 cm, 70 cm, 100 cm y 130 cm (15,7", 27,5", 39,25", 51,25") respectivamente. Las cuerdas se cubrirán con un material suave o liso.

10.6 Tensores

Los tensores se cubrirán con espuma de no menos de 2 cm de espesor y se sujetarán firmemente con una cubierta de velcro o cinta.

10.7 Equipo de Ring

Deberá estar disponible el siguiente equipo de ring:

- Tres (3) juegos de escaleras: uno (1) en cada esquina de color para uso de los competidores, y otro (1) juego en la esquina neutral para uso de árbitros y médicos.
- Seis (6) asientos: cuatro (4) asientos para los segundos, con dos (2) en cada esquina de color.
- Dos (2) taburetes para competidores, uno (1) en cada esquina de color.
- Dos (2) bandejas poco profundas: una (1) por esquina de color.
- Dos (2) trapeadores: uno (1) por esquina de color.

Mesa y sillas para oficiales y personal de competición:

- Para cinco (5) jueces: cinco (5) mesas con una (1) silla en cada una.
- Para tres (3) jueces: tres (3) mesas con una (1) silla en cada una.
- Una (1) mesa para el panel del jurado con tres (3) sillas.
- Una (1) mesa para los anotadores con dos (2) sillas.
- Una (1) mesa para el cronometrador y locutor con dos (2) sillas.
- Una (1) mesa para el Doctor y personal médico con dos (2) sillas.
- Cuatro (2) sillas para los limpiadores de esquinas.



- Bolsas de plástico: en las dos (2) esquinas neutrales fuera del ring, se fijará una pequeña bolsa de plástico en la que el árbitro y el médico dejarán caer las almohadillas de algodón o de tejido utilizadas para detener el sangrado.
- Guantes blancos, sin polvo y sin látex para árbitros y personal médico.
- Gong (con percutor) o campana.
- Un cronómetro (preferiblemente dos).
- Sistema de puntuación electrónica FCMT o tarjetas de puntuación.
- Un micrófono conectado al sistema de altavoces y otro de respaldo.
- Una camilla o acceso a una camilla.
- Una barrera de al menos 1,5 m desde las mesas de Oficiales alrededor del ring hasta los espectadores.
- Solo se permiten rines aprobados por la FCMT.

10.8 Actividad de Esquina

El área de la esquina dentro de las cuerdas debe mantenerse limpia de agua y desechos. No se permiten botellas bajo compresión en el ring.

11. REGLA 10: EQUIPO Y VESTIMENTA DE COMPETIDOR

11.1 Guantes

Los competidores llevarán los guantes que el organizador de la competición ha puesto a su disposición y han sido aprobados por la FCMT. Los competidores solo pueden usar guantes aprobados por la FCMT.

11.1.1 Certificación

La FCMT continuará estableciendo la especificación para la fabricación de guantes competitivos para las competiciones de la FCMT.

Los Comités Organizadores Locales deben buscar la aprobación de la FCMT, que supervisa su competición. La Federación Nacional aprueba todas las competencias bajo su control.

El organizador normalmente puede usar los guantes aprobados por la FCMT que estén más disponibles, a menos que la FCMT designe a un fabricante específico.



11.1.2 Especificación

Los guantes deben pesar 10 onzas (284 gramos), de los cuales la porción de cuero no debe pesar más de la mitad del peso total y el acolchado no menos de la mitad del peso total. El acolchado de los guantes no debe desplazarse ni romperse. Todos los competidores en cualquier competición deben usar exactamente los mismos guantes del mismo fabricante, y solo se pueden usar guantes limpios y útiles de color rojo y azul.

El comité técnico podrá permitir el uso de otras onzas, dependiendo la edad y pesos de los competidores, es de resaltar que dichos guantes deben ser suministrados por la organización.

11.1.3 Supervisión de Guantes

Todos los guantes, vendas y vendajes deben colocarse bajo la supervisión de una o dos autoridades capacitadas designadas para tal propósito, quienes verán que se han observado cuidadosamente todas las reglas.

11.1.4 ¿Cuándo Quitarse los Guantes?

Los guantes se quitarán fuera del ring después de que se anuncie la decisión del combate.

11.2 Vendas y Vendajes de Mano

El único vendaje permitido será vendas de tela con cierre de velcro que se usan también para entrenamientos, queda prohibido el vendaje quirúrgico con gasa, venda gasa y cinta espadrapo, el vendaje puede llevar cinta solo en la muñeca para evitar que se desprenda.

11.2.1 Inspección

Se deben inspeccionar los vendajes del competidor antes de que se le proporcione su equipo de competición. Los vendajes de mano pueden ser inspeccionados en cualquier momento posterior por el árbitro o el jurado, incluso después de que se haya tomado una decisión, los guantes deben ser colocados en el área de equipación, con fiscalización.



11.3 Protector de Cabeza, Espinillera y Protector de Codos

El uso del protector de cabeza, espinilleras y protectores de codo es obligatorio, y el Comité Organizador deberá proporcionarlos a los competidores. Solo se permiten equipos aprobados por la FCMT. La protección debe ser colocada en el área de equipación, con fiscalización.

11.3.1 Protector para la Cabeza

El protector para la cabeza deberá cumplir con las especificaciones de la FCMT. Los competidores deben entrar al cuadrilátero sin el protector para la cabeza. Solo después de haber sido presentados a la audiencia, sellar el ring, realizar el Wai Kru y haberse saludado, podrán colocarse el protector para la cabeza para combatir. El protector para la cabeza se quitará inmediatamente después de finalizado el combate y antes de que se dé la decisión. **No se permite quitar la protección para la cabeza durante una competición a menos que esté bajo la supervisión del jurado o del árbitro, *puede ser finalizado el combate como abandono por retirar el protector de cabeza.***

El protector de cabeza no se usará en la categoría senior pro am sobre 23 años, salvo que se presente una situación excepcional.

11.3.2 Espinilleras y Coderas.

Las espinilleras y las coderas (ver figura de referencia) para competición deberán estar hechas de tela. Si se requiere esparadrapo para las protecciones, este será proporcionado por el Comité Organizador Local.



Codera



Espinillera o Tibiales



11.4 Protector Corporal

El uso de un protector corporal coordinado con el color de las esquinas (ver figuras de referencia) es obligatorio para todos los competidores en las divisiones Sub-23 y Juvenil.

Este protector **NO** debe usarse en las divisiones senior pro am.

Division	Body Protector
Senior	No
U23	Yes
Youth 16-17	
Youth 14-15	
Youth 12-13	
Youth 10-11	



11.5 Protector Bucal.

Todos los competidores deben usar un protector de dientes (ver figura) antes del comienzo de un asalto. El protector de dientes debe ajustarse a la forma. Está prohibido que un competidor se quite intencionalmente su protector de dientes durante la competición, y si el competidor lo hace, será amonestado, advertido o descalificado. Si el protector de dientes de un competidor se retira de la boca, el segundo del competidor debe enjuagarlo, antes de devolverlo a la boca del competidor.



11.6 Protección para los Tobillos

Se permite el uso de protección para los tobillos (no vendas de tela, cintas, etc.).

11.7 Protector genital.

El uso de un protector de ingle es obligatorio. Para garantizar la higiene, todos los competidores, tanto hombres como mujeres, **deben tener sus propios**



protectores de ingle. Cada protector de ingle deberá pasar una inspección antes de la competición.

11.7.1 Protectores de Ingle Masculinos

Los competidores masculinos deben usar un protector de ingle de metal (ver figura de referencia) o de policarbonato (ver figura de referencia). Además, se puede usar un suspensorio.



11.7.2 Protectores de Ingle Femeninos

Para las competidoras, es obligatorio usar un protector de ingle de policarbonato o de espuma.

11.7.3 Protección de Pecho para Mujeres

El uso de protección para el pecho es obligatorio (ver figuras) para todas las competidoras que participen en una división Senior, con el fin de protegerse contra la formación de hematomas en las áreas de tejidos blandos del pecho. Cada protector de pecho debe pasar una inspección antes de la competición.

Division	PROTECCIÓN PECHO
Senior	Si
U23	Optional
Youth 16-17	
Youth 14-15	
Youth 12-13	
Youth 10-11	



Figure 19



Figure 20



Figure 21



Figure 22



11.8 Ropa y Vestimenta

Los competidores deberán usar la ropa y la vestimenta de la competición cuando sea proporcionada por el Comité Organizador, de acuerdo con lo siguiente:

11.8.1 Pantalónetas

No se permitirá usar su propia pantalóneta o camiseta, únicamente la proporcionada por FCMT.

11.8.2 Camisetas

Los competidores masculinos y femeninos deben usar una camiseta roja o azul, según el color de su esquina. Las camisetas deben estar metidas en la línea del cinturón de los pantalones cortos.

11.8.3 Mongkon y Prajiad

Los competidores deben usar la diadema sagrada (Mongkon) para rendir homenaje durante el Wai Kru. Se puede colocar un Krueng-Wrang (Prajiad) con un amuleto o brazalete de cuero o tela alrededor de la parte superior del brazo, bíceps o cintura, pero debe estar cubierto cuidadosamente. El árbitro puede solicitar que se retire un Prajiad si las cuerdas miden más de 5 cm o retrasar la competición si se deshace o cae, es obligatorio que todos los atletas deben cerrar el ring con el mongkon.

11.8.4 El Cabello

El cabello debe estar atado (en cola de caballo, trenzado, etc.) y debe estar asegurado con una redecilla dentro del protector de la cabeza para no cubrir la cara del competidor y evitar riesgos durante el combate. No se permiten pinzas para el cabello.

11.9.6 Vello Facial

El vello facial es permitido siempre y cuando los competidores se encuentren bien presentados.

11.9.7 Vestimenta Prohibida

No se puede usar ningún otro objeto durante la competición.



11.9 Linimento y Vaselina

Se permite una cantidad razonable de vaselina en la cara solo con el propósito de reducir el riesgo de cortes. En cualquier otra parte del cuerpo, se prohíbe el uso de grasa, vaselina, líneas de fricción o productos que puedan ser dañinos al oponente.

11.10 Infracciones en el Equipo y la Vestimenta

El árbitro excluirá del concurso a cualquier competidor cuyo equipo o vestimenta no se ajuste a los estándares establecidos anteriormente. En el caso de que el guante o la vestimenta del competidor se deshaga durante la competición, el árbitro deberá detener el combate para que se atienda.

12. REGLA 11: EL SORTEO Y BYES

11.1 El Sorteo

El sorteo tendrá lugar después del Examen Médico Oficial y el Pesaje. Este debe realizarse en presencia de representantes oficiales de los equipos departamentales correspondientes y debe garantizar, siempre que sea posible, que ningún competidor compita dos veces antes de que todos los demás competidores hayan peleado al menos una vez. En situaciones especiales, el Comité Ejecutivo de la FCMT tiene derecho a apartarse de esta regla. El sorteo se realizará primero para los byes (*oro en el evento anterior*) y luego para que los competidores compitan en la primera serie.

11.2 Byes

En competencias con 3 o más competidores, se sorteará un número suficiente de byes en la primera serie para reducir el número de competidores en la segunda serie a 4, 8, 16 o 32. Los competidores que obtengan un bye en la primera serie serán los primeros en competir en la segunda. Si hay un número impar de byes, el competidor que obtenga el último bye competirá en la segunda serie contra el ganador del primer combate en la primera serie. Cuando el número de byes sea par, los competidores que obtengan byes deberán competir en los primeros combates de la segunda serie en el orden en que fueron sorteados.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 29

Los atletas que están rankeados y viene de su ultimo combate oficial como medallista de oro tendrán el bye directo a la final, más si perdiese el combate el ganador obtendrá el bye en el próximo evento oficial dentro del ciclo del año.

En los eventos oficiales, cuando se admitan clubes y ligas, si hay más de un club representando a un departamento y más de un atleta en la misma categoría, no se realizará un sorteo. En su lugar, se llevarán a cabo eliminatorias hasta que solo quede un representante por categoría por departamento, quien entonces tomará su lugar en el sorteo.

11.3 Orden del Programa

Siempre que sea posible en los Campeonatos Nacionales, el orden del programa debe organizarse de modo que las competencias en una sesión sean de la más ligera a la más pesada. Los deseos de los anfitriones pueden ser atendidos siempre que esto no cuestione los resultados del sorteo.

12.1.1 Asignación de Descanso Adicional para la Competición

El competidor debe tener un mínimo de una (1) hora de descanso entre competencias.

13. REGLA 12: EL SEGUNDO

13.1 Número de Segundos Entrenadores

Cada competidor tiene derecho a un máximo de dos (2), pero no puede competir con menos de uno (1). El segundo debe portar obligatorio su carnet de entrenador avalado FCMT a su ayudante no le será exigido.

13.2 Conducta

Los segundos respetarán las siguientes reglas:

13.2.1 Durante una Ronda Activa

Los segundos permanecerán sentados lejos de la plataforma del ring. Antes de que comience un asalto, deberán retirar todos los objetos de la plataforma del ring (por ejemplo, asientos, toallas, baldes, botellas de agua, etc.). Durante una



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 30

cuenta de protección, advertencia o tiempo muerto, los segundos no proporcionarán acercarse a su competidor.

13.2.2 Durante el Descanso entre Asaltos

Solo los dos entrenadores podrán subir a la plataforma del ring, y solo uno podrá ingresar al ring. Un segundo que esté fuera de las cuerdas no puede insertar su cuerpo entre las cuerdas y debe alcanzar la parte superior si está atendiendo al competidor. El segundo deberá asegurarse de que el competidor mire hacia el centro del ring, de espaldas a su esquina. Se permite a los segundos rociar una cantidad razonable de agua sobre el competidor usando una botella de agua o un atomizador. Está prohibido usar cantidades excesivas de agua o rociar al competidor por cualquier otro medio (por ejemplo, por vía oral, con una toalla mojada).

13.2.3 En Cualquier Momento

Un segundo puede retirar a un competidor siempre y cuando considere que su competidor está en dificultad, arrojar la toalla dentro del ring para señalar el final del combate, excepto cuando el árbitro está en curso de una cuenta de protección. Un segundo no debe dar malos consejos, mala asistencia o malos ánimos, ni realizar contacto físico agresivo con el competidor. Cualquier segundo que anime o incite a los espectadores con palabras o señas obscenas o de conducta anti deportiva durante el progreso de una ronda no podrá continuar actuando como segundo en el campeonato donde se comete la infracción. Si un segundo viola las reglas, **puede ser advertido o descalificado. Un competidor también puede ser amonestado, advertido o descalificado por el árbitro por infracciones cometidas por sus segundos.** Si el árbitro retira a un segundo de la esquina, este no podrá ser reemplazado por un segundo alerno y no asistirá durante el resto de la competición.

13.3 Vestimenta

Los segundos deben usar el uniforme de la organización que representan y deben usar zapatos deportivos de suela plana. No se permiten otra vestimenta inapropiada.



13.4 Suministros Requeridos en la Esquina

Se requiere que cada esquina tenga su propia toalla, botella de agua, con un cubo o valde en la esquina, con el objetivo de prevenir la propagación de enfermedades bacteriano-virales y para cumplir con el código antidopaje de la FCMT.

13.5 Reunión Obligatoria

En cada competición, el delegado Técnico o el presidente del Jurado organizará una Reunión Técnica de los Oficiales y Segundos que trabajarán en el campeonato, y enfatizará que se seguirán las reglas de la FCMT.

14. REGLA 13: CRONOMETRISTA Y ANUNCIADOR

14.1 Deberes del Cronometrador

Cada competición contará con un (1) cronometrador que estará sentado junto al ring. El cronometrador deberá:

- Regular la duración del Wai Kru (en su versión más corta máximo 1 minuto), señalando su final al árbitro y a los competidores con una señal manual o una campana.
- Regular el número y la duración de los asaltos de los combates, así como los intervalos entre asaltos.
- Comenzar y terminar cada asalto golpeando el gong o la campana.
- Indicar o dar una señal de 10 segundos para limpiar el ring antes del comienzo de cada asalto.
- Detener el tiempo cuando el árbitro lo indique.
- Regular todos los períodos de tiempo con un reloj electrónico.
- Si al final de un asalto un competidor está "abajo" y el árbitro está contando, el gong que indica el final de la ronda no sonará. El gong sonará solo cuando el árbitro dé la orden "CHOCK" para continuar el combate.

14.2 Deberes del Anunciador

Cada combate contará con un (1) anunciador que estará sentado junto al ring. El anunciador deberá:



- Anunciar al público el nombre, delegación, división, peso y color de las esquinas de ambos competidores siempre que aparezcan en el ring.
- Ordenar "Segundos afuera " 10 segundos antes del comienzo de cada asalto.
- Anunciar el comienzo de cada asalto.
- Dar a conocer el resultado del combate y el color de la esquina nombre del ganador y región representada

15. REGLA 14: INICIAR UN COMBATE

15.1 Presentación para la Competición

El competidor se acercará al ring con el siguiente equipo, en un estado listo para ser utilizado en la competición:

- Guantes
- Coderas
- Espinilleras de tubo
- Protector de ingle
- Protección para el pecho (si se usa)
- Protector corporal (si se usa)

El Mongkon, el protector para la cabeza y el protector de los dientes serán sostenidos por los segundos.

15.1.1 Segundos del Competidor en Preparación para la Competición

El competidor deberá ingresar al ring entre la 2ª y 3ª cuerda, o entre la 3ª y 4ª cuerda para competidores en divisiones de peso más pesado. Después de haber ingresado al ring, su segundo colocará el Mongkon en la cabeza del competidor, antes de presentarse ante el jurado y los jueces. El competidor, en su esquina, se presentará al árbitro para la inspección de su equipo.

15.1.2 Realización del Wai Kru

Una vez completada la inspección del equipo, el árbitro señalará el inicio del Wai Kru.



15.1.3 Saludo Inicial al Combate

Antes de comenzar y después de una competición, los competidores se darán la mano o realizarán una reverencia de manera adecuada, como signo de una rivalidad puramente deportiva y amistosa, de acuerdo con las reglas.

15.1.4 Saludos Autorizados

El saludo inicial se llevará a cabo antes de comenzar el primer asalto, y después del anuncio de los resultados del combate. Se prohíbe cualquier otro saludo entre asaltos.

16. REGLA 15: WAI KRU

16.1 Requisitos

Antes del primer asalto, todo competidor debe realizar el tradicional ritual de sellar el ring y opcional a modo de homenaje Muay Thai "Wai Kru" según las costumbres del Muay Thai, el cual no debe exceder un (1) minuto.

16.2 Elementos de Wai Kru Juvenil

En la competición juvenil de Muay Thai, un competidor puede optar por limitar su Wai Kru a solo postrarse en la lona tres veces.

16.3 Música

Los instrumentos musicales tradicionales de Muay Thai (pipa de Java, platillos pequeños y dos tambores) acompañarán el ritual. Si una banda en vivo no está disponible, está permitido usar música Muay Thai reproducida desde una grabación.

16.4 Duración

La duración del Wai Kru en las competiciones preliminares es de máximo un (1) minuto, cuyo final será señalado por el árbitro. Sin embargo, el Comité técnico podrá limitarlo aún más.



17. REGLA 16: FUNCIONARIOS TÉCNICOS ARBITRALES

17.1 Jurado

Cada combate será presidido por un mínimo de tres (3) miembros de los jueces avalados FCMT, que se sentarán separados entre ellos y del público y muy cerca del ring.

17.2 Árbitro

Cada competición será controlada por un árbitro central avalado por la FCMT, quien oficiará en el ring, pero no marcará una tarjeta de puntuación para la misma competición.

17.3 Jueces

Cada competición contará con tres (3) jueces avalados por la FCMT, quienes se sentarán separados del público e inmediatamente adyacentes al ring, a una distancia suficiente uno del otro.

17.4 Neutralidad

Los nombres del árbitro y los jueces para cada combate serán seleccionados por el comisionado o de acuerdo con las siguientes directrices:

- Cada oficial deberá ser un árbitro o juez aprobado FCMT, Cada uno de estos oficiales deberá:
 - 1) pertenecer a una organización diferente entre sí y de cada uno de los competidores.
 - 2) ser uno de cada competidor y un neutral, como excepción si no haya árbitros representantes de uno de los atletas tomara el lugar un tercer arbitro neutral.
- Los árbitros y jueces de las finales serán aprobados por el Panel del Jurado en su conjunto, como autoridades autorizadas por la FCMT.



17.5 Conflicto de Intereses

Una persona que actúe como oficial no podrá actuar como director de equipo, entrenador o segundo de ningún competidor o equipo de competidores en la misma competición.

17.6 Deterioro

Ningún funcionario arbitral de la FCMT deberá operar bajo la influencia de alcohol o sustancias ilícitas.

17.7 Acción Disciplinaria

El órgano de administración de la FCMT, o su representante legal autorizado, o director deportivo podrán, por recomendación del jurado o comisionado, prescindir (temporal o permanentemente) de los servicios de cualquier árbitro que, en su opinión, no haga cumplir eficazmente las reglas de la FCMT, o de cualquier juez cuya calificación o puntuación de los combates no considere satisfactoria, después de haberla evaluado. Por lo que se emitirá el correspondiente oficio.

17.8 Vestimenta

Los oficiales de los ring técnicos deben usar pantalón azul oscuro o negro, zapatos negros, camisa oficial de la FCMT. pueden ser reemplazadas por alternativas aprobadas. Se pueden usar chaquetas apropiadas cuando estén autorizadas.

17.8.1 Apariencia Arbitral

Los funcionarios arbitrales deben tener una apariencia profesional en todo momento, lo que incluye, entre otros, una higiene personal bien mantenida, vello facial recortado, sin anillos, aretes y piercing.

17.9 Oficiales Técnicos Nacionales.

Son nominados por la Federación Nacional para officiar en una competición internacional bajo la supervisión del jefe de Árbitros. Se requiere que el anfitrión de un campeonato internacional proporcione un número determinado de oficiales según el acuerdo establecido con el organizador del evento.



17.10 Oficiales Técnicos Internacionales

El título de “**Oficial Técnico Nacional**” será el título más alto para un árbitro o juez de Muay Thai. Una persona admitida en la Lista Nacional deberá recibir un diploma de “**Oficial Técnico Nacional**” aprobado por LA FCMT. Además, se les entregará un distintivo de LA FCMT correspondiente a su título, el cual deberá ser actualizado anualmente.

17.10.1 Calificaciones de los Oficiales del Ring

Las reglas y regulaciones para calificar como **Oficial Técnico Nacional** son estipuladas por el órgano de administración y la comisión técnica de la FCMT.

17.10.2 Obligación de Asistencia

En caso de que el órgano de administración de LA FCMT seleccione a un Oficial Técnico Nacional para participar en los campeonatos oficiales, este estará obligado a asistir, salvo que se niegue personalmente a participar por razones justificadas.

17.11 Funcionario Técnico Honorario

El Comité Ejecutivo podrá otorgar de por vida el título de “**Árbitro y/o Juez Honorario de Muay Thai**” a los Oficiales Internacionales que se hayan retirado y que hayan mostrado las calificaciones requeridas de manera altamente satisfactoria.

17.12 Informes a los Medios

Los miembros ejecutivos, los miembros del Jurado Médico, los miembros de la Comisión de la FCMT y los árbitros/jueces que actúen como oficiales **NO** deberán realizar informes a la prensa ni hacer declaraciones en televisión, radio o redes sociales sobre asuntos relacionados con la competición o su oficio en esos eventos.

Solo el presidente, el director deportivo o la persona autorizada por el presidente FCMT tendrán derecho a hablar con los medios de comunicación.



18. REGLA 17. ENTRENADORES

18.1 certificación de Aval para Entrenadores de Muay Thai

Toda persona que desee ejercer como entrenador de Muay Thai en Colombia debe cumplir con los lineamientos mínimos establecidos por la Federación Colombiana de Muay Thai. Esta federación es la responsable de otorgar la Certificación de Aval para Entrenadores de Muay Thai ningún otro aval será reconocido.

18.2 Requisitos

Seguir los lineamientos establecidos por la Federación Colombiana de Muay Thai.

18.2.1 Licencia Provisional o Permanente

Obtener la licencia emitida por el Colegio Colombiano de Entrenadores Deportivos (COCED) tras el período de transición de la Ley 2210 de 2022.

18.2.2 Certificación de Idoneidad

Esta certificación será expedida por la FCMT, actualizada anualmente.

Para obtener su certificación sin idoneidad como entrenador de muay thai deberá cumplir con lo establecido por la federación para tal fin.

DEBERES GENERALES: GESTIÓN DE UN COMBATE

JUZGAMIENTO

19. REGLA 18: REGISTRO Y VERIFICACIÓN DE PUNTAJES

Cuando no se utilice un sistema electrónico de evaluación, los jueces registrarán los puntajes de cada combate observado y estos estarán disponibles para compararlos con los de los Jueces en esos combates.

El comisionado Principal verificará las hojas de puntuación de los jueces para asegurarse de que:



- Los puntos se suman correctamente.
- Los nombres de los competidores se ingresan correctamente.
- Se nombra un ganador.
- Las hojas de calificación se firman antes de anunciar la decisión.

El comisionado Principal informará al locutor el resultado del combate.

20. REGLA 19: ACCIONES INMEDIATAS Y RECOMENDACIONES

El comisionado o autoridades de ring puede tomar cualquier acción inmediata necesaria para asegurar el correcto desarrollo de la competición, en caso de dudas acudirá al director deportivo FCMT o su reemplazo ocasional.

Si un competidor comete una falta grave y deliberada contra el espíritu deportivo, el comisionado puede recomendar al órgano de administración que lo declare inelegible para la competición por un período específico.

El órgano de administración de la Federación puede privar al competidor de cualquier medalla o premio ya ganado en esa competición.

21. REGLA 20: ANULACIÓN DEL ÁRBITRO Y/O JUECES

21.1 Condiciones para la Anulación:

Las decisiones de un árbitro y/o juez pueden ser anuladas por el jurado si:

- El árbitro ha dado una decisión claramente contraria a las Reglas de la FCMT.
- Los jueces han cometido un error en su puntuación que resulte en una decisión equivocada.
- Existen circunstancias que impidan la correcta celebración de un combate y el árbitro no toma acciones eficaces al respecto.



22. REGLA 21: SUSPENSIÓN DE LA COMPETICIÓN

Los jueces pueden ordenar el cese de la competición hasta que pueda reanudarse satisfactoriamente si las condiciones no son adecuadas.

GESTIÓN DE LA ACTUACIÓN DE UN FUNCIONARIO TÉCNICO

23. REGLA 22: REVISIÓN, APELACIONES Y RECOMENDACIONES

Los miembros del jurado se reunirán cada mañana de competencia para revisar el arbitraje del día anterior y harán recomendaciones a la comisión de juzgamiento sobre cualquier árbitro o juez que No haya actuado según el estándar requerido.

23.1 Entrevistas e Informes:

1. Cualquier árbitro o juez que haya desempeñado funciones oficiales el día anterior debe estar disponible para ser entrevistado por el órgano de administración, comisión de juzgamiento o disciplinaria.
2. El Jurado informará al órgano de administración por escrito sobre cualquier árbitro o juez que no haga cumplir efectivamente las Reglas y Reglamentos de la FCMT, o cuya puntuación considere insatisfactoria.

24. REGLA 23: ENMIENDAS Y NOMINACIONES:

1. Los miembros del Jurado presentarán al órgano de administración de la Federación, o la Liga Regional en cuestión, cualquier enmienda al panel de árbitros y jueces que consideren necesaria.
2. Los miembros del Jurado notificarán al órgano de administración sobre cualquier árbitro o juez del Panel Internacional que no esté disponible para actuar sin notificación previa.

24.1 Reemplazos

1. Si un oficial designado está ausente, el Jurado puede nombrar a un miembro adecuado de la lista de oficiales aprobados para reemplazar al miembro ausente e informará este cambio al órgano de administración lo antes posible.



2. El Jurado consultará a al órgano de administración y comité de juzgamiento sobre cualquier decisión o recomendación necesaria.

24.2 Apelación

Cualquier reclamo u objeción a cerca de un fallo deberá ser elevado por escrito según conducto regular (oficio respetuoso detallando combate versus reclamo específico tiempo en el que hace referencia ronda y minuto, aportar video si es posible) al órgano de administración y comité de juzgamiento.

DESEMPEÑO DE FUNCIONES AJENAS AL JURADO

25. REGLA 24: ACTUACIÓN COMO JUEZ:

1. Un comisionado puede actuar como juez en un combate individual para mantener la neutralidad de los jueces.
2. Los miembros de Administración y Protocolo del Jurado pueden ser reemplazados por otro oficial calificado si es necesario para mantener la neutralidad.
3. Si un miembro del jurado es reemplazado por supuesta irregularidad, no volverá a su función de jurado por el resto de la competición.

25.1 Informe al presidente del jurado

Cada día de competición, el(los) jefe(s) del Jurado proporcionará(n) un informe al comisionado, incluyendo la lista de árbitros, la confirmación del pesaje y cualquier información técnica adicional relacionada con su ring y este la elevará al órgano de administración al finalizar cada jornada

25.2 Neutralidad

Los miembros del Jurado en los torneos internacionales deberán proceder de diferentes países.

25.3 Vestimenta Adicional

Los miembros del panel del Jurado deben estar oficialmente uniformados.



26. REGLA 25: ÁRBITRO

26.1 Requisitos Adicionales de Vestimenta

1. El árbitro debe usar zapatos de suela plana sin tacón elevado y se recomienda el uso de guantes quirúrgicos mientras oficia.
2. Se prohíbe el uso de accesorios como anteojos, joyas, cinturones y sombreros.

26.2 Preocupación Principal

El cuidado del competidor es la preocupación principal del árbitro.

26.3 Palabras de Comando en tailandés:

1. "YOOT" (Detener): Ordena a los competidores que dejen de actuar.
2. "YAEK" (Pausa): Rompe un clinch, los competidores darán un paso atrás y esperarán la orden del árbitro para continuar.
3. "CHOCK" (Combatir): Ordena a los competidores que continúen.

26.4 Otras Responsabilidades del Árbitro:

1. Velar por que se respeten estrictamente las reglas y el juego limpio.
2. Revisar los guantes y la vestimenta de los competidores.
3. Mantener el control del combate en todas sus etapas.
4. Evitar que un competidor débil reciba un castigo indebido e innecesario.
5. Demostrar visualmente cualquier infracción de las reglas a un competidor.
6. Detener cada asalto cuando suene la campana ordenando "YOOT" y dirigiendo a los competidores a su esquina.
7. Al final de un combate, recopilar y verificar los papeles de los jueces. Después de la verificación, el árbitro presentará estos documentos al comisionado o, en su ausencia, al locutor.
8. Informar al Jurado de la razón por la cual se detuvo el combate antes de que el locutor anuncie la decisión al público.
9. No indicar el ganador hasta que se haya hecho el anuncio oficial. Cuando se anuncie el ganador, el árbitro levantará la mano del competidor ganador.

26.5 Poderes Del Árbitro

1. Terminar un combate en cualquier momento si lo considera demasiado desequilibrado (tko).



2. Terminar una competición en cualquier momento si uno de los competidores ha recibido una lesión que impida continuar (: Lesión).
3. Terminar un combate en cualquier momento si los competidores no compiten en serio, pudiendo descalificar a uno o ambos.
4. Advertir a un competidor o detener la competición para administrar una advertencia por faltas o en interés del juego limpio.
5. Descalificar a un competidor que no cumpla con las órdenes del árbitro o se comporte de manera ofensiva o agresiva.
6. Descalificar a un Segundo que infrinja las reglas y/o al competidor si el Segundo no cumple con las órdenes del árbitro.
7. Descalificar a un competidor sin una advertencia previa por cometer una falta grave.
8. Suspender una cuenta de protección en caso de un derribo si el oponente no se retira a una esquina neutral.

26.6 Interpretación de Reglas

Interpretar las reglas en la medida que sean aplicables al combate y tomar medidas sobre cualquier circunstancia no cubierta por una regla.

26.7 Reemplazo Del Árbitro Durante El Combate

1. Si un árbitro está incapacitado durante un combate, el cronometrador tocará el gong para detener el combate, y el siguiente árbitro neutral disponible de la lista de la FCMT tomará el control del combate.

26.8 Consideraciones Médicas

1. El árbitro deberá estar libre de cualquier condición o dolencia que pueda comprometer su capacidad para realizar sus funciones.
2. Se permite el uso de lentes de contacto para corregir la visión.

27. REGLA 26: JUECES

27.1 Acreditación

Cada Juez deberá estar acreditado con su carnet de aval de la comisión de jueces de FCMT y actualizado, cada liga deportiva deberá presentar al menos un juez que cumpla los requisitos exigidos



27.2 JUEZ

1. Cada juez evaluará de forma independiente los méritos de los dos competidores y decidirá el ganador de acuerdo con las reglas.
2. Un juez no hablará con un competidor ni con otro juez, excepto con el árbitro durante el combate. Al final de un asalto, el juez puede informar al árbitro de cualquier incidente que haya pasado desapercibido.
3. El número de puntos otorgados a cada competidor será ingresado por un juez en su sistema de puntuación o papel inmediatamente después del final de cada asalto.
4. Al final del combate, un juez sumará los puntos, nominará a un ganador, firmará su hoja de puntuación y enviará su tarjeta de puntuación al árbitro.
5. Un juez no abandonará su asiento hasta que la decisión haya sido anunciada al público.

28. REGLA 27: CONCESIÓN DE PUNTOS

28.1 Puntuación de la Habilidad de Muay thai:

Se otorgará una puntuación por cada habilidad de Muay thai (puñetazo, patada, rodilla o codo) aplicada con fuerza e intención de causar efecto que golpee un objetivo puntuable sin ser bloqueada.

28.2 Blancos en que puntúan Muay thai

Cara, cabeza, torso, piernas siempre que el golpe sea lo suficientemente fuerte como para afectar.

29. REGLA 28: BLANCOS QUE NO PUNTÚAN MUAY THAI

Los guantes, antebrazos, pies y espinillas **NO** son blancos puntuables, a menos que el golpe sea lo suficientemente fuerte como para afectar a un blanco puntuable (por ejemplo, una patada alta contra los guantes de un oponente que bloquea y lo desequilibra).

29.1 Blancos ilegales

La ingle no es un blanco puntuable y los golpes intencionales contra la ingle pueden considerarse faltas. Golpear en tres apoyos o al oponente caído por cualquier situación.



29.2 Sistema de Diez Puntos

Cada asalto se puntuará individualmente, y al menos un competidor recibirá 10 puntos. No se pueden otorgar fracciones de puntos y nunca 10-10

29.3 Pasos para otorgar puntos

1. Un competidor gana el asalto cuando utiliza más habilidades de puntuación de Muay thai que su oponente.
2. Utilizar una técnica completa (ejemplo: dos puños y una patada, dos puños un codo, etc.)
3. Dominio del Ring.
4. Mejor postura técnica.

Si los competidores se observan en igual de técnica, el asalto se otorga al que usa habilidades más contundentes, al desempeño técnico y conjunto de combinaciones acertadas.

29.4 No se otorgan puntos por

1. Golpes con falta de habilidades de Muay thai.
2. Golpes bloqueados por los antebrazos, guantes, espinillas o pies del oponente.
3. Golpes sin fuerza, incluso si impactan en un blanco puntuable.
4. Lanzar al oponente sin golpear.
5. Golpear mientras se infringen las reglas
6. Exceso de fuerza.

29.5 Asignación de puntos en un asalto

- 1) Al final de cada asalto, se otorgan 10 puntos al mejor competidor y al oponente proporcionalmente menos (9-8-7 respectivamente).
- 2) 9 puntos a cada competidor si están empatados en el asalto.
- 3) 10 puntos al competidor que gane por un margen pequeño, y 9 puntos al oponente.
- 4) El competidor verá reducido su número total de puntos en menos uno (1) por cada cuenta recibida o por alguna falta que amerite el descuento, siempre y cuando el referee informe dentro del combate.



29.6 Deducción de puntos

1. Si el árbitro y/o referee da indica el retiro de un punto por una falta cometida durante la advertencia.
2. Por un conteo de protección realizado.
3. Por mal comportamiento y/o conducta antideportiva.
4. Por comportamiento indebido o conducta antideportiva de su esquina o segundos.

29.7 Método para aplicar una deducción de puntos

Si un juez está de acuerdo con la advertencia del árbitro, el competidor advertido se deducirá un (1) punto de sus puntos totales. La reiteración de infracciones podrá llevar a la descalificación.

29.8 Fin del Combate

Se debe nominar un ganador en todos los combates.

1. Si al final de un combate los competidores tienen la misma puntuación total, comisionado determinara un ganador aplicando los pasos para otorgar puntos en la totalidad del combate.
2. Si los competidores están empatados tanto en puntuación de habilidad como en contundencia, el ganador se determinará por:
 - o Menor agotamiento o moretones.
 - o Mayor disposición a iniciar una competencia agresiva.
 - o Mejor defensa.
 - o Mejor estilo Muay thai.
 - o Menos infracciones de las reglas.

En combates de exhibición, se puede otorgar una decisión de empate.

30. REGLA 29: DECISIONES

30.1 Ganar por puntos (WP)

- El competidor que obtenga la mayoría de decisiones de los jueces será declarado ganador.



- Si ambos competidores resultan lesionados o no pueden continuar, se determinará al ganador por los puntos obtenidos hasta el momento.

30.2 Victoria por parada del árbitro (RSC)

- **Victoria por superioridad (RSCO):** El árbitro puede detener el combate si un competidor está siendo superado o recibe un castigo excesivo.
- **Victoria por lesión (RSCI):** Si un competidor no puede continuar debido a una lesión causada por golpes legales, el árbitro, consultando al médico, puede detener el combate y declarar al oponente ganador.
- **Victoria por lesión en la cabeza (RSCH):** Si un competidor recibe golpes fuertes en la cabeza y no puede continuar.
- **Victoria por lesión corporal (RSCB):** Si un competidor recibe un golpe fuerte en el cuerpo (excepto en la cabeza) y no puede continuar.
- **Límite de cuentas de protección (CCL):** El árbitro detendrá el combate si se alcanza un límite de cuentas de protección. Tres (3) en un round cuatro (4) cuentas en total

30.3 Victoria por Knock-Out (KO)

- Si un competidor no puede reanudar la competición dentro de la cuenta de "SIB" (10), el oponente será declarado ganador por KO.

30.4 Victoria por retirada del oponente (RET)

- El oponente será declarado ganador si un competidor no abandona su esquina después del descanso entre asaltos o no desea continuar tras una cuenta de protección.

30.5 Victoria por Descalificación (DQ)

- Si un competidor es descalificado, el oponente será declarado ganador.
- Si ambos competidores son descalificados, la decisión se anunciará inmediatamente ocurrida la falta.
- Un competidor descalificado no tendrá derecho a ningún premio, medalla, trofeo, premio honorable o clasificación relacionada con cualquier etapa de la competición en la que haya sido descalificado.
- En casos excepcionales, la comisión de disciplina del evento, el Órgano De Administración (o en su ausencia, el Jurado o la persona responsable de la conducción del evento) podrá decidir lo contrario.



- Todas esas decisiones, cuando no las tome la comisión de disciplina del evento estarán sujetas a revisión y confirmación por parte del jurado o director deportivo, al recibir el informe del incidente.
- En caso de ser necesario por falta grave, el caso debe ser remitido con las pruebas a la comisión de disciplina de la Federación Colombiana de Muay Thai, quien determinará la sanción.

30.6 Victoria por no presentación a tiempo Walk-Over (WO)

Cuando un competidor se presenta en el ring completamente vestido para boxear, y el oponente no se presenta después de que su nombre ha sido llamado por el sistema de anuncios, la campana ha sonado, y ha transcurrido un período máximo de 2 minutos, el árbitro declarará al primer competidor ganador mediante un "Walk-over". El árbitro informará al Jurado en consecuencia y convocará al competidor al centro del ring para la presentación de la decisión.

30.7 No Contest (NC)

Un combate puede ser terminado por el árbitro dentro de la duración programada debido a una circunstancia fuera de la responsabilidad de los competidores o del control del árbitro, como daños en el ring, fallos de iluminación, clima excepcional, etc. En tales circunstancias, el combate será declarado "No resultado" después de que haya transcurrido un período máximo de 10 minutos. En el caso de campeonatos, el jurado decidirá la acción adicional necesaria.

30.8 En Caso de Empate

Un empate solo puede ocurrir en combates de exhibición, donde dos Clubes o dos Naciones pueden acordar permitir un empate como decisión del combate.

Se produce un empate cuando la mayoría de los jueces han puntuado la competición por igual.

30.9 Incidentes en el Ring Fuera del Control del Árbitro

Si ocurre algo que no permite que la competición continúe dentro de 1 minuto completo después de que suene la campana para el comienzo de la primera ronda (por ejemplo, corte de energía), la competición se detendrá, y los competidores competirán nuevamente en la última competición de la misma sesión, o la primera competición en el programa de la sesión del día siguiente. Si el incidente



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 48

ocurre 1 minuto completo después de que suene la campana para el comienzo de la primera ronda, se les pide a los jueces que den una decisión sobre el ganador del combate, o el jurado puede decidir sobre las acciones adicionales necesarias.

30.10 Saludo Posterior al Combate

Antes y después de que se anuncie la decisión, los competidores deben mostrar respeto entre sí, los segundos oponentes y el árbitro dándose la mano o "Wai".

30.11 Botella de Agua del Oponente

Está prohibido beber de la botella de agua del oponente para limitar el riesgo de propagación de bacterias, enfermedades y contaminación respecto al código antidopaje de la FCMT.

30.12 Protestas

El entrenador de un equipo debe presentar una protesta dentro de los treinta (30) minutos después de que se haya anunciado la decisión, o dentro de los cinco (5) minutos si el combate es por la medalla de oro.

Una vez anunciada la decisión, la protesta se hará por escrito y se entregará al director deportivo o al presidente del Jurado, junto con una tarifa de protesta de Doscientos mil pesos m/cte (\$200.000).

Si el jurado acepta revisar, se pueden tomar las medidas necesarias al respecto.

Si la protesta es confirmada, el dinero se reembolsará con una deducción de \$100.000 por administración. Si se mantiene la decisión, la tasa de protesta no será reembolsada y permanecerá en la FCMT o la Federación Continental.

31. Regla 30: Faltas

31.1 Tratamiento de Faltas

El competidor que comete faltas puede, a discreción del árbitro, ser amonestado, retirarle un punto del round y en caso de una falta grave puede estar descalificado sin una advertencia.



31.2 Advertencias Verbales

Una advertencia es una amonestación dada por el árbitro a un competidor para controlar o prevenir prácticas indeseables de las infracciones menos graves de las reglas. Para hacerlo, el árbitro no necesariamente detendrá la competición, pero puede encontrar una oportunidad segura durante un asalto para amonestar a un competidor por una infracción de las reglas. Una precaución deberá ir acompañada de la señal física apropiada para la infracción cometida. Si un competidor recibe tres (3) de la misma precaución en un combate, recibirá una advertencia. Si un competidor acumula advertencias por diferentes tipos de faltas, el árbitro puede aplicar un descuento de puntos por conducta antideportiva.

31.3 Advertencias Oficiales

Si un competidor comete una infracción grave o repetida de las reglas, el árbitro deberá detener el combate y demostrar claramente la infracción. El árbitro informará al jurado de la advertencia oficial, luego señalará al competidor y a cada uno de los jueces para señalar que se ha dado una advertencia oficial. Después de dar la advertencia oficial, el árbitro ordenará a los competidores que reanuden la competición. Un árbitro que haya administrado una vez una advertencia oficial por una infracción de las reglas, no puede emitir una advertencia verbal por el mismo tipo de infracción. Si un competidor recibe tres (3) advertencias en un combate, será descalificado.

31.4 Descalificaciones para Infracciones Graves/Peligrosas de las Reglas

El árbitro puede optar por descalificar inmediatamente a un competidor.

31.5 Tipos de Faltas

Si el competidor comete intencionalmente las siguientes faltas:

1. Morder, dar cabezazos, escupir a un oponente.
2. Presionar los ojos del oponente con el pulgar.
3. Asfixiar o asfixiar intencionalmente a un oponente cubriéndole la boca y la nariz.
4. Quitar, desabrochar o desplazar el equipo intencionalmente.
5. Expulsar o quitar intencionalmente el protector bucal.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 50

6. Intentar derribar al oponente usando una técnica que no sea Muay thai.
7. Hacer tropezar a un oponente sin usar una habilidad de Muay thai,
8. golpear cuando se tienen 3 puntos de apoyo en la lona.
9. Lanzar a un oponente usando la cadera.
10. Abordar el cuerpo o las piernas del oponente.
11. Enganchar o inmovilizar las piernas del oponente usando la pantorrilla, el tobillo o el talón del pie.
12. Levantar a un oponente por el cuerpo.
13. Bloquear/hiperextender las articulaciones del oponente en los brazos, piernas, cabeza/cuello o espalda.
14. Golpear mientras sujeta las cuerdas o hacer un uso injusto de las cuerdas.
15. Caer sobre un oponente que está tirado en el suelo.
16. Golpear a un oponente que está en el suelo o que está en el acto de levantarse.
17. Golpear mientras cualquier parte del cuerpo que no sean los pies, toque el suelo.
18. Obstruir a un oponente para que no se levante o vuelva a entrar al ring.
19. Defensa completamente pasiva mediante doble cobertura o caída intencionada para evitar un golpe.
20. Golpear la ingle del oponente:
 - o Si el competidor es golpeado involuntariamente por una habilidad de Muay thai en la ingle y no puede continuar el combate, el árbitro detendrá el combate hasta por 5 minutos para permitir que el competidor golpeado se recupere.
 - o Si el competidor se niega a reanudar el combate después de 5 minutos de descanso, el oponente será declarado "ganador".
21. Sostener la pierna del oponente y empujar hacia adelante más de dos (2) pasos en cualquier dirección sin golpear con ninguna de las habilidades de Muay thai.
22. Golpear a un oponente una vez finalizado el asalto.
23. No seguir la orden del Árbitro de "YOOT" ("Parar"), o "YAEK" ("Pausa") y no dar un paso atrás.
24. Intentar golpear al oponente antes de que el árbitro haya ordenado "CHOCK", después de la orden de "YOOT" o "YAEK".
25. Expresiones inútiles, agresivas u ofensivas durante el combate.
26. Agredir o comportarse de manera agresiva hacia el árbitro en cualquier momento.
27. Aplicar agua a un competidor por medios no permitidos



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUAY THAI

Constituida el 10 de agosto de 2022

Reglamento Técnico Deportivo de Muay Thai - 02/05/2024 51

28. Está prohibido aplicar agua a un competidor por cualquier medio que no sea una botella de agua o una botella rociadora.
29. Uso excesivo de agua
30. El uso excesivo de agua durante el descanso entre rondas, que provoque un retraso en el inicio del siguiente asalto, no está permitido.
31. Sustancias prohibidas
32. El uso de cualquier sustancia prohibida reconocida por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) o el Código Antidopaje de la LA FCMT está estrictamente prohibido.
33. Golpes restringidos por división
34. El uso de una habilidad restringida de Muay thai en una división determinada se considera una falta.

31.6 Segundos

Cada competidor puede ser considerado responsable de las acciones de sus Segundos.

En todas las competencias organizadas por la FCMT, incluidos campeonatos nacionales, eventos clasificatorios y de los calendarios oficiales, las ligas departamentales y los clubes deben garantizar que los entrenadores que acompañen a los atletas durante los combates estén debidamente certificados por la FCMT y portar todo el tiempo su identificación que lo acredita. Esto implica que los entrenadores deben poseer el Certificado de Aval para Entrenadores de Muay Thai emitido por la federación. De lo contrario, no podrán estar en el ring junto a sus atletas.

31.7 El Árbitro Consulta a los Jueces

Si un árbitro tiene alguna razón para creer que se ha cometido una falta que no ha visto, puede consultar a los jueces.

32. REGLA 31: DERRIBO

32.1 Definición de Derribo y caída

Un competidor se considera "derribado" si:



- Toca el piso con cualquier parte de su cuerpo que no sean los pies como resultado de un golpe o una serie de golpes y muestra dificultad para levantarse.
- Se cuelga indefenso de las cuerdas como resultado de un golpe o una serie de golpes.
- Está fuera o parcialmente fuera de las cuerdas como resultado de un golpe o una serie de golpes.
- Después de un golpe fuerte, no se ha caído ni está tendido sobre las cuerdas, pero está en un estado semiconsciente y, en opinión del árbitro, no puede continuar el asalto.

32.2 El Conteo

En caso de un derribo, el árbitro ordenará inmediatamente "YOOT" y comenzará a contar los segundos transcurridos. El árbitro contará en voz alta de uno (1) a diez (10) en tailandés.

32.2.1 Recuento de Protección y Procedimientos de Reanudación

1. Inicio de la Cuenta de Protección

- **Regla:** Debe haber un intervalo de un segundo entre el golpe y el anuncio del número "NUENG" (1).
- **Explicación:** El árbitro espera un segundo después de un golpe antes de comenzar a contar, para darle tiempo al competidor derribado de recuperarse.

2. Cronometraje y Señal

- **Regla:** El árbitro usa su dedo índice para señalar cada segundo durante el conteo.
- **Explicación:** Esto asegura que el competidor derribado esté consciente de que se está realizando una cuenta.

3. Tratamiento del Juez

- **Regla:** El juez registra un "KD" (Derribo) o "KD + H" (Derribo a la cabeza) en la hoja de puntuación según el tipo de derribo.



- **Explicación:** El juez anota el tipo de derribo para llevar un registro preciso del combate.

4. Responsabilidades del Oponente

- **Regla:** El oponente debe ir a la esquina neutral y esperar con los brazos a los lados.
- **Explicación:** Esta regla asegura que el oponente no interfiera mientras el árbitro cuenta al competidor derribado.

5. Recuento Obligatorio de 8

- **Regla:** La cuenta de protección debe llegar a “BAED” (8) antes de que el combate pueda continuar.
- **Explicación:** El combate no reanuda hasta que el árbitro haya contado hasta ocho.

6. El Knockout

- **Regla:** Si el competidor no se recupera al llegar a “SIB” (10), el combate termina por Knockout.
- **Explicación:** Se considera que el combate ha terminado si el competidor no puede continuar después del conteo de diez.

7. Cuenta de Protección al Final de un Asalto

- **Regla:** Si un competidor es derribado al final del asalto, la cuenta continúa.
- **Explicación:** La cuenta de protección sigue en el siguiente asalto si el competidor no se recupera.

8. Segunda Caída de un Competidor sin Golpe

- **Regla:** Si el competidor cae nuevamente sin un golpe, la cuenta de protección continúa desde “BAED” (8).
- **Explicación:** La cuenta se reinicia desde el mismo punto si el competidor cae de nuevo sin recibir otro golpe.



9. Ambos Competidores caídos

- **Regla:** La cuenta de protección continúa hasta que uno se levante; si ambos están derribados hasta “BAED” (8), se decide por puntos.
- **Explicación:** Si ambos caen, el combate se decide según las puntuaciones hasta ese momento si no hay recuperación.

10. El Competidor No Reanuda

- **Regla:** Si un competidor no puede continuar dentro de los 10 segundos, pierde el combate.
- **Explicación:** Se pierde el combate si el competidor no puede reanudar la competencia después del descanso.

11. Competidor Fuera del Ring

- **Regla:** El competidor debe regresar al ring antes de “Yee-Sib” (20) segundos, sin ayuda.
- **Explicación:** El combate se decide por RSC si el competidor no regresa al ring a tiempo, o se toma la decisión basada en puntos si ambos están fuera.

32.3 Responsabilidades del Médico

32.3.1 Deberes del Médico

- **Regla:** El médico debe estar presente y examinar a los competidores para certificar su condición física.
- **Explicación:** Asegura que los competidores están en condiciones de pelear y se ocupa de cualquier lesión.

32.3.2 Asistencia a la Competición

- **Regla:** El médico debe estar disponible durante toda la competición y no puede irse hasta haber revisado a los competidores.
- **Explicación:** El médico debe estar disponible para emergencias y supervisar a los competidores.



32.3.3 Avisar al Árbitro

- **Regla:** El médico da instrucciones al árbitro cuando es necesario, pero no puede examinar durante los descansos.
- **Explicación:** El médico no puede interrumpir los descansos para examinar a los competidores.

32.3.4 Asistir a un Competidor Inconsciente

- **Regla:** Solo el árbitro y el médico deben permanecer en el ring si un competidor está inconsciente.
- **Explicación:** Solo personal autorizado debe estar en el ring durante emergencias.

32.3.5 Proporcionar Atención Médica

- **Regla:** El médico examina a los competidores después de un golpe fuerte en la cabeza y recomienda cuidados posteriores.
- **Explicación:** El médico evalúa y sigue el tratamiento para los competidores con lesiones graves.

32.3.6 Examen Posterior a la Competición

- **Regla:** El médico examina a los competidores después del combate si hay preocupación por una lesión.
- **Explicación:** Asegura que cualquier lesión sea evaluada después del combate.

32.4 Premios del Torneo

32.4.1 Premios

- **Regla:** Se otorgan premios a competidores en competencias Nacionales, no hay medallas sin competir.
- **Explicación:** Solo se premia a quienes han participado en al menos un combate
- De hacer solo un combate recibirá el puntaje ya reglamentado.



32.5 Clasificación del Equipo

- **Regla:** Los puntos se otorgan con base a victorias en combates al finalizar el evento
- **Explicación:** La clasificación se basa en el número de victorias del torneo.

32.6 Cumplimiento de las Reglas

32.6.1 Uniformidad

- **Regla:** Las reglas de LA FCMT se aplican a todas las competiciones, y las ligas departamentales no pueden hacer reglas contradictorias.
- **Explicación:** Asegura que las reglas sean consistentes en todas las competiciones nacionales y departamentales.

Expedido en Florencia, el día 02 de mayo de 2024, por la comisión técnica.

Integrantes

Oscar Arizmendi Núñez

Andrés Octavio Dussan Berjan

Édison Arley Hernández Carrillo

Integrantes Comisión Técnica